

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 578.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 12 de Octubre de 1909

## El país de la olla

Comprendo que los analfabetos digan boricadas cuando discuten á su manera; pero no comprendo que las digan hombres al parecer instruidos, algunos con el aditamento de campanudos títulos académicos.

Oyendo á los tales, no sabe uno si esos *sabios* á medio *civilizar*, mientan á sabiendas, ó á sabiendas propagan necesidades de las que seguramente se reirán *in mente* en el silencio de sus despachos.

Hablan correctamente, escriben á la perfección, con todas las reglas del arte, empleando términos enrevesados para dar á sus sandeces cierto sabor misterioso de archipistonudos *cultómanos*. más en el fondo de sus discursos y escritos no se observa otra cosa que la adulación servil arrastrándose á los pies de lo viejo, de lo arcáico, de lo que no se sabe porqué subsiste todavía en los pueblos peor gobernados.

Y es, que esos respetables *sabijondos* defienden fervorosamente los prosáicos garbanzos y hacen *méritos* en su carrera pegándose como lapas al pretérito y teorizan como teorizarían en otro tiempo los senadores romanos.

Sacado uno de aquellos patricios de la tumba, animado por el soplo vital y preguntado porqué se perseguía en la antigua Roma á los primitivos cristianos, sentenciándolos á muertes horribles, nos contestaría, que los tormentos, las persecuciones, las sentencias de muerte ejecutadas por las fieras obedecían á la seguridad del Estado.

Hablar á los esclavos de libertad, era ir contra los intereses creados por la rapiña de los espumeadores del mundo antiguo.

Propagar la comunidad de bienes y de vida que los apóstoles propagaron, era lesionar gravemente los derechos adquiridos, escritos sobre la lógica de los hechos consumados.

Decir que todos los hombres provienen del mismo origen y que por lo tanto, son hermanos, constituía un crimen horrible, pues comparaba á los míseros plebeyos con los descendientes de los muslos de los dioses del Olimpo, y á los que tal decían era necesario matarlos.

Todas esas ideas eran disolventes, absurdas, abominables, é iban indefectiblemente contra la tranquilidad pública, la propiedad, la familia, la autoridad imperial y la religión del Estado.

Después de decir esto, el antiguo senador caería de nuevo en su tumba con la gravedad de un asno.

De la misma, mismísima manera discurren hoy ciertos *sabios* clericales y conservadores, que no sé porqué diablos se titulan cristianos.

Desde el púlpito, la tribuna y el periódico piden la crucifixión de las ideas, la persecución sistemática contra los principios, el terror como sistema de gobierno, y si pudieran, la extirpación de la masa encefálica de los cerebros para que no germine el pensamiento humano.

Piden una sociedad de imbéciles regida por unos cuantos asnos, un rebaño de moruecos sumisos al látigo; y oyéndoles, parece escuchar la mómia del senador, al vientre supuestamente sobre el corazón, al egoísmo tronando desde el estómago.

Por lo pronto, exigen en nombre de los intereses de clase, la creación de un solo

partido formado por todos los que tienen que perder para oponerse á la *demagogia* de los que nada tienen. El partido liberal debe desaparecer, pues según ellos, gérmenes de rebeldía propaga la libertad de discutir, de pensar, de hablar, de escribir, por las discusiones que origina.

Para esos entes, los Sres. Moret, Canalejas, Montero Ríos, López Domínguez, á pesar de ser dinásticos, son más temibles para la actual organización social que los exaltados, por que siembran ideas *pecaminosas* que encarnan en los espíritus preparándolos para ulteriores actos, y contra esos ilustres patricios descargan su iracundia esos doctores lacayunos, *heróicos* defensores de atavismos que les proporcionan el pienso diario.

Ser liberal, pensar con cabeza propia, discurrir con sentido común basándose en la ley de la equidad, argumentar con razones sólidas y destruir aberraciones, signos son de anarquismo en germen para esos *megaterios* antediluvianos.

Por fortuna, las brisas del progreso refrescan el ambiente pátrio y en este antiguo país de la olla los *megaterios* esos van quedando muy claros.

PALMETILLA.

## INSTANTANEA

### Malos patriotas

Las provincias de Granada y Almería se despueblan, y la de Murcia también, y las de Málaga, Jaén y otras, ídem de lienzo.

Labradores arruinados por la inclemencia del cielo, la del fisco y la de los respetables «conservadores» usureros, rodeados de sus mujeres y de hijos, huyen de la miseria embarcando en nuestros puertos para ir á lucir sus guñapos en extranjera tierra.

Esas manifestaciones de la patria «feicidad» que disfrutamos, síntomas son de antipatriotismo, porque los gauchos de las Pampas y los «facenderos» brasileños creerán que por aquí hay «gazusa» cuando todos estamos «jartos».

Hartos de artufos hipocritones y de beatos endiabladados.

Tuvieran los «piojosos» esos que se van, epuncitos que cortar, momios que disfrutar, gangas á granel, sueldos que cobrar, distractos que explotar política y honorablemente, y á buen seguro que fueran á deshonorarnos en extranjero suelo exhibiendo sus harapos y sus piojos.

Lo dicho: esos «caballeros» del azadón y la esgueta, la hoz y la podadera, la garlopa y el martillo, son unos malos patriotas al marcharse, en vez de «finiquitar» aquí heroicamente mordiendo los codos de hombre.

SLAWON.

## BUEN PROYECTO

El Sr. Alcalde presentará en la sesión municipal que se celebrará mañana, un expuesto proponiendo que el Municipio acuerde establecer por su cuenta en local apropiado y sufragando todos los gastos, un hospital para admitir en él soldados enfermos ó heridos procedentes de la guerra.

En el expuesto se pide que de la asistencia de los soldados que en el futuro hospital provisional ingresen, se hagan cargo los médicos municipales.

El proyecto del Sr. Alcalde nos parece excelente y ajustado á los sentimientos humanitarios de este pueblo, y nosotros que nos inspiramos en el más estricto espíritu de justicia para aplaudir ó censurar los actos de las autoridades, aplaudimos como se merece la admirable iniciativa del Sr. Alcalde.

## En broma y en serio

El orgenillo de las sacristías publica en su editorial un artículo, hasta cierto punto depresivo para los católicos.

Y eso que encima del epígrafe aparece el consabido motete de: «Con censura eclesiástica».

A pesar de ella, el articulista pone á los católicos de Barcelona como no digan dueñas, por su cobardía ante los incendios de los conventos, increpándolos por estar como unos papanatas con la boca abierta y cruzados de brazos.

Esto, dice, acusa poca fe.

Es lo mismo que decimos nosotros: ya no hay quien por la fe católica exponga el pellejo, ni quiera ir al cielo á fuerza de palos.

Nada, que ya no hay fe más que en las sacristías y la administración de los periódicos.

Por los «raspas».

A el «A B C» le dice, porque el diario con «monos» exclama: «Somos defensores de la religión católica».

A proceder siempre como tales defensores.

Nos parece que unos y otros serán iguales que los del por el articulista vapuleados.

En lo que obran muy «en la mente».

De una cosa se ha olvidado «El Correo»: de defender á los enfermos y soldados heridos, de que pudieran ser aplastados por la administración clerical del Hospital de Mujeres ó por los techos que se hundieron á causa del abandono de esa administración.

Con esa defensa hubiera demostrado elocuentísimamente sus sentimientos católicos, por más que hubiera lesionado algo sus ingresos en caja.

EL DEMOCRATA, como no percibe subvenciones de personas «piadosas» ni no piadosas, habla claro, saca la luz de debajo del celamin y predica desde los tejados, haciendo mas labor católica que los neos con sus grandes y desparpantes diarios.

## La campaña electoral

Dicennos que hay componendas y arregios entre los conspicuos del partido conservador y los del liberal, para repartirse como buenos las actas de los puestos vacantes en la Diputación provincial, pero nosotros nó lo creemos.

No lo creemos, porque si bien el partido conservador por su especial organización, en la que para nada se tiene en cuenta la voluntad de los ciudadanos, las leyes son letra muerta, la libertad un mito, y solo se hace lo que les sale de las narices á media docena de jefes ó rabadanos, no ocurre lo mismo en el liberal, que por las ideas que proclama, el programa que defiende y las nobles aspiraciones que entraña, entra por mucho la libertad individual, contra la que nada pueden los caprichos de caciques y de jefes, si éstos por casualidad se apartan de los principios.

El partido liberal no es ni puede ser un rebaño dirigido por unos cuantos pastores, con detrimento de la libertad que pregona; porque en tal caso, el adjetivo huelga, quedando reducido al poco airoso papel de comparsa de figurones; y entonces, si eso fuese así, si su acción política pende de la voluntad ó capricho de cuatro señores que ponen en práctica los mismos procedimientos de los conservadores, si todo es igual y lo mismo, buenos estamos con los adeptos del Sr. Maura, y no merece la pena llamarse liberal para ser esclavo voluntario.

Y los liberales gaditanos no son así: defienden un programa en que la libertad individual es respetada; tienen á su frente un jefe ilustre de grandes prestigios, lleno de fe, y el Excmo. Señor D. Cayetano del Toro, antes que entrar en esas componendas, se retiraría del partido y de la política.

Estamos convencidos de ello.

Por esto creemos que habrá lucha legal y no quedarán las elecciones reducidas á un «sainete de compadres, en que los papeles ó las actas estén repartidas de antemano.

Además, los liberales gaditanos saben que yendo á la lucha tienen cuatro puestos asegurados por la capital, y sería una lástima perder alguno por esas anunciadas componendas en las que, repetimos, no creemos.

Los liberales de los pueblos, aparte de cuatro ozmaleones, no quieren pactos con los conservadores y van á la lucha, en la que suponemos se portarán como buenos, votando candidaturas propias que no pertenezcan á encasillados ni á caneros.

## DESDE JIMENA

### Contribuyentes, no pagad!

Veo gustosísimo, señores contribuyentes que, interesados en asunto que tanto os afecta, queréis seguir instruyéndoos en los derechos que la ley municipal os concede, y grata satisfacción siento al comunicaros que los que valiéndose de medios ilegales han picado, banderilleado y matado, por último, el artículo 138 de la misma, no son acreedores á que se les guarde ninguna clase de consideraciones.

Quedamos ayer en la regla 5.ª, y ahora os manifiesto que la 6.ª del referido artículo dice lo siguiente:

«6.ª Todas las operaciones de evaluación y repartimiento serán publicadas en la forma ordinaria y se comunicarán además, en la Secretaría del Ayuntamiento, á todo interesado que lo solicitare.»

Aquí no se ha publicado nada; aquí no se ha hecho nada de lo que la ley ordena; aquí, ésta se atropella y vulnera con una desfachatez increíble y en condiciones tales, si el vecindario de Jimena no se impone á esos infractores que medrar quieren á costa de vuestros bolsillos, sacándoos de un modo innoble y poco caballeroso los intereses que á costa de tantos afanes, privaciones y sacrificios habeis recabado, diré que en Jimena sus hombres han perdido la energía y el valor cívico que debe caracterizar al ciudadano: no debe tolerarse ni consentirse, que explotación tal se realice por aquellos espíritus desaprensivos que como norte de sus acciones han llevado siempre el conseguir fines por toda clase de medios, por muy deshonorosos que éstos sean.

La ley, sabia y justa en todo, os dá derechos, pero también deberes; os dá legítimos medios de defensa, pero aquí

los que hacen mangas y capirotes de nuestra administración, se imponen al legislador, y en términos audaces os ponen el puñal á la garganta; á vosotros, contribuyentes, é imperativamente exigen el pan de vuestras familias é hijos, para ellos gozar con lo que tantos esfuerzos os ha costado adquirir.

Seríais vosotros, contribuyentes de Jimena, unos miserables, si consintierais de un modo pasivo que el acto del repartimiento se ejecutase sin una protesta grande y solemne, sin una protesta, en que vuestros clamores á la fuerza tuvieran que ser oídos por la autoridad superior de la provincia, y la cual necesariamente, dada vuestra actitud correcta y digna, pero al per enérgica, interviniese en asuntos de indole tal, que es cuestión de vida ó muerte para esta población.

En Secretaría no se facilitan los datos; ese funcionario se abroqueló y no dá certificaciones sin previa autorización del alcalde; á los concejales que necesitan éstas para defenderse, se les niega por dicho funcionario público todo, absolutamente todo; y vosotros que le pagais, vosotros que le dais los medios de vida, sois los más despreciados y escarnecidos; vosotros que tenéis perfectísimo derecho á entrar en las dependencias del Municipio con el sombrero puesto y alta la frente, sois los que de un modo que no sé cómo calificar, no se atreven á penetrar en la casa de todos, puesto que esa Casa Ayuntamiento es del pueblo y solamente del pueblo, no os atreveis, repito, á entrar sin descubrirlos, ante personajes que se han hecho acreedores, con justicia, á la execración.

7.ª *Contra las decisiones del Ayuntamiento y de la Junta de evaluación, se establece el recurso de agravios para ante la Diputación provincial.*

¡Contribuyentes, si no sabeis en qué cantidad ni en qué tanto por ciento han sido gravados vuestros intereses: ¿qué clase de recursos vais á entablar? El único que os queda, es no pagar.

Todas las puertas que la ley abiertas tiene para vuestro derecho, se han cerrado por esos hombres de mala fe, y el alabonazo de vuestro llamamiento comedido y respetuoso, se pierde en el vacío; y si parapetados convenientemente en su impunidad se dignan escucharnos por un momento, es para mostrarse del importuno que á distraerlos va en sus francachelas.

¡Contribuyentes de Jimena que me oís, mi voz se apoya en los cimientos firmes é inmutables de la ley. Si ese reparto llega á cobrarse sin que mostréis la resistencia que en casos extremos dá la desesperación, sin que vuestra protesta enérgica y valiente sea oída por aquellos que tienen el deber ineludible de escucharla, yo, sin temor á nada ni á nadie, diré muy alto á todos los pueblos de la provincia de Cádiz que en estos momentos se hallan pendientes de vuestras decisiones, que el vecindario de Jimena no lo constituyen hombres, sino esclavos miserables!

¡No pagad, por última vez digo, que la fuerza de vuestro indiscutible derecho os ampara, y si queréis ser dignos y respetados, que vuestras acciones sean lo enérgicas que deben ser y no debilitadas y enclenques; que vuestra voz, robusta y poderosa, sea un himno á vuestra independencia, y al no pagar el pueblo ese odioso tributo, ejecutará un acto que entra de lleno en las atribuciones y prerrogativas de su indiscutible soberanía.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 10 Octubre 1909.

DEL VIVIR

## Academicismo

(Apólogo)

Discutían dos amigos con cierto calor sobre la importancia del «academicismo».

—Yo—decía el partidario de reglas y dogmas—opino que en arte, como en todo, la anarquía iba á ser un caos.

Su contrario observó:

—No es la anarquía lo que yo defiendo sino la libertad individual.

—Que se trocará en licencia.

—O en desarrollo franco de las aptitudes y afirmación de la personalidad.

—Y ¿cómo evitarías con ello el desvío y la falsa suficiencia? Temperamentos positivamente artísticos stumbirían abandonados á su suerte.

—Vencerían algunos. Y esos prestarían mayor savia y ejemplaridad mayor. Todo, menos el uniformismo.

—Nada, sin la base principal.

—¡Abajo el «course» académico!...

—¡Anatema á la rebeldía!...

Como se vé, no podían fácilmente entenderse los dos amigos.

Al uno enamorábale el método, la simetría, el orden establecido. Al otro seducíale ante todo la independencia, la potestad del yo intelectual ó artístico.

Para el primero, desdichado el que hiciera caso omiso de los cánones en vigor. Para el segundo, infeliz el que se acomoda á la esclavitud de las reglas.

Dijo el «academicista»:

—Si no hubiera reglas para todo, ¡qué tanta belleza desperdiciada, ó peor, profanada!...

—La belleza—arguyó el independiente—está sólo en la libertad. La simetría de un jardín cuidado, no es comparable al vergel campesino. Hay algo artificioso en toda sujeción á fórmulas generales.

—Pues yo te digo que, á no existir las fórmulas, ni en trato social, ni en educación, ni en indumentaria, habría nada agradable, útil y bello.

—Pues yo te garantizo que, como en todo se introdujera, verbigracia, la uniformidad, estábamos avisados. ¿Has visto nada tan deprimente como la instrucción reglamentada ó los convencionalismos de la cortesía? Y qué efecto te producen, por ejemplo, esa infancia asilada que sale á la calle con una nota gris, todas las criaturas con un mismo traje, casi el mismo andar y la expresión misma en el rostro?...

—Pero en materias de arte...

—El arte es sentimiento. No lo coloques en unos mismos moldes, ni lo costrañas á una misma pauta.

—Mira, la Grecia... la Roma pagana...

—Mira, ¡rábanos! Lo académico es una peste.

—Es una conservación...

—Metodiza, coarta, oprime. Y cuando no hace esto, pone en ridículo.

—¡Qué barbaridad!... ¡Huir de las reglas, fiar en la inspiración, moverse sin tiento!... ¿Qué harías de los Conservatorios, de las Universidades, de las escuelas de declamación, de las Clases de dibujos, de los Gimnasios, etcétera?

—Utilizarlos como noción, seguir mi ruta luego.

—Ellos enseñan...

—Ellos castran, más que vigorizan. Las bestias, salen de los Conservatorios, de las Universidades, de las Escuelas de declamación de las clases de dibujo, de los Gimnasios, etc., como tú dices tan bestias como entraron. Los que llevan algo «dentro», esos se manifestarán, con reglas y á pesar de esas reglas.

—Lo dicho, «anarquista».

—Lo dicho, dogmático!

Y ocurrió que hubo un mutis bastante prolongado, y que nuestros dos amigos anduvieron buen trecho como dando tregua á la disputa no hallando término decisivo de demostración.

Y, al cruzar un paseo de mucho tránsito, sucedió que cruzó uno de los arroyos laterales una rapaza de pocos años al tiempo que un eléctrico descendía á toda velocidad. Ambos amigos lanzaron á duo una exclamación viendo el riesgo que corría la niña. Y el rebelde tras el grito ahogado, rápido como una centella se lanzó á tiempo de cojer á la criatura, que iba á ser atropellada sin remedio.

Varios curiosos presenciaron la acción y resonó en los aires enorme grito de angustia que cortó un inmenso ¡ah! rematado con un ruidoso ¡bravo!...

Los dos amigos procuraron eludir pudorosamente el elogio, y prosiguieron su camino.

A cierta distancia, paróse en seco el salvador y espetó á su compañero en tono indefinible.

—¿Ves?... Esto es arte, puro arte, no te quepa duda. Como que surgió de aquí...

Y señaló al corazón.

El otro le miró, extrañado.

—¿Te admira?... Figúrate, si llegamos á parar mientes en la «postura académica!... Yo supe lo que hacía, ó, mejor dicho, «cómo» lo hacía. No me di distancias, ni tuve en cuenta á los demás, ni pensé en lo gallardo de la actitud... ¡Quién sabe si di una cabriola ridícula!...

—Pero...

—Nada, nada: arte puro, pues fué sólo sentimiento.

El rebelde se expresaba con calor.

El médico se sonreía...

Seguramente llegaron á despedirse sin haberse puesto de acuerdo.

SEBASTIÁN GOMILA.

## Escarceos

Tenemos entendido, que en Cádiz por arte de «birlobirloque» los candidatos para Diputados provinciales, están ya elegidos.

Los «conspicuos» de los dos partidos turnantes se han repartidos las actas como pan bendito, ó sea que, como no hay oposición entre los compadres, el día que se renna la Junta del Censo, los «liberales» presentarán dos candidatos, los conservadores otros dos, para ocupar las cuatro vacantes que existen, y como la moderna ley así lo determina, ¡pataplum! todos triunfantes.

Esto es muy bueno para un partido sin partido como el conservador; pero es una iniquidad que le consentian los ciudadanos que se titulan liberales.

Esto sería muy «bonito» y pasaría «como la seda» si no hubiese aquí, por fortuna, verdaderos liberales que presentarán candidaturas propias y desaharán las componendas ridículas que deshonran al partido, siendo votadas por la verdadera opinión liberal que no puede mirar impávida semejantes contubernios.

Como ya hemos dicho en otro lugar, es necesario que los liberales que tienen conciencia de su poder en esta capital presenten candidatura cerrada por los cuatro puestos vacantes; sin pactar con nadie, porque esos pactos acusan debilidad ú otra cosa, máxime, cuando tenemos reciente el triunfo colosal de las últimas elecciones municipales.

Además como los «católicos» ó clericales presentan candidatura (en lo que hacen bien) la componenda conservadora liberal no resulta, y es preciso que el partido liberal lleve y venza en las próximas elecciones.

Estas trapisondas de cuatro mangoneadores del partido, ha dado lugar á serios disgustos y hondas dimisiones en varios distritos de la provincia, como ocurre en el de Algeciras, donde el comité provincial ha nombrado jefecillos á capricho, sin arraigo en la opinión ni simpatías entre el pueblo.

Por tal motivo, el señor Portela se encuentra ahora mismo en Algeciras como el alma de «Geribay», propues-

to como candidato, sin encontrar allí lo que creía, esto es, un partido robusto, y notando que los liberales de arraigo están distanciados de los jefecillos.

Por este motivo, como náufrago abandonado, nos dicen ha escrito al jefe del partido liberal Excmo. señor D. Cayetano del Toro, contándole lo que le pasa, y el Sr. del Toro ha celebrado entrevista con el jefe del partido conservador, para que éste intercediera con sus amigos, á fin de que en Algeciras den representación al partido liberal ante la Junta del Censo.

Es así, que los candidatos liberales aquí designados, necesitan en la liberal Algeciras, del auxilio, favor y ayuda de los conservadores.

La verdad es, que la cosa no puede ser más peregrina y provocadora de los notables comentarios.

\*\*\*

Pero si los ungidos aquí por los que manejan la batuta, necesitan en Algeciras del favor de los ministeriales, en cambio los verdaderos liberales de aquella ciudad, los veteranos, los integérrimos, los que ni claudican ni buscan repugnantes componendas con los enemigos de la libertad, tendrán abundante y honrosa representación en la Junta del Censo, é iran á las elecciones, cueste lo que cueste y valga lo que valga en defensa de un sacratísimo derecho.

\*\*\*

Vemos pues, que la desastrosa labor de la camarilla ha dado de sí lo único que podía dar: una desidencia profunda del partido que acaudilla en esta provincia el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, el que sin duda lamentará esta división que nosotros venimos lamentando desde hace tiempo y anunciándole al ilustre jefe de un modo desinteresado, noble, como fiel expresión de nuestros sentimientos.

La nobleza del jefe le ha hecho sin duda confiar demasiado en ciertos elementos egoístas y perurbadores que darán lugar á que en política, llegue un día en que se encuentre solo en la provincia.

\*\*\*

Recuerde el señor del Toro los últimos años del siglo pasado, los días aquellos en que siendo jefe provincial del partido tuvo necesidad de hacer dimisión del cargo y retirarse.

Recuerde también el refrán que dice: «más vale ir solo que mal acompañado» y con uno y otro recuerdo, dada su profunda ilustración y claro talento, hará reflexiones acerca de la deleznable naturaleza de los hombres, y rodearse para sostener un partido, de aquellos que mejores parecen y sean, y no de ciertos sujetos como los caciquillos que tiene en muchos pueblos, cuyo ideal no es otro que el del personal medro, y le adulan para servirse como de caparazón de su ilustre nombre.

Y... hasta mañana.

## Expuesto

En la sesión de mañana en el Ayuntamiento presentará el siguiente expuesto el Sr. Alcalde:

Excmo. Sr.: A partir del día 3 del presente mes, en que llegó á nuestra ciudad la primera expedición de enfermos y heridos procedentes de la campaña de Melilla, asciende á 367 los que existen hoy en los Hospitales de la población ocupando no solo los locales propios de que ha podido disponer la Sanidad Militar, sino también, en parte, los que han ofrecido, movidos por patriótico impulso, la Excmo. Diputación Provincial y el Casino Gaditano.

Tienen también ofrecido locales y servicios con el indicado objeto el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y la Cámara de Comercio, pero como pudiera suceder que por las eventualidades de la campaña y por las penalidades de ella, aumentara los heridos y enfermos, y no fueran su-

ficientes los auxilios de que se trata, cree llegado el caso la alcaldía de que por V. E. se adopte acuerdo, en previsión de posibles contingencias, y por ello estima oportuno designe V. E. una comisión de señores concejales que con carácter de urgencia gestione lo conducente á que pueda ofrecerse á la autoridad militar el apoyo que esta juzgue conveniente utilizar para que la Corporación atienda á un número de individuos, que podrá, por ahora fijarse en 50 buscando y facilitando local adecuado y habilitado para la instalación de ellos, su asistencia, etc., etc., y proponiendo á V. E. cuanto sea conveniente para la rápida organización de este importante servicio.—V. E. en vista de lo expuesto, determinará lo que considere más acertado.—Cádiz 11 Octubre de 1909.—Excmo. Sr.:—Sebastián Martínez de Pinillos.

## Charlas

Victorias del feminismo

Poquito á poco, con trabajo, las mujeres alcanzan las tan soñadas reivindicaciones femeniles. Hoy ya, las mujeres pueden ser algo más que bailarinas, cupletistas, señoras casadas, camareras de café ó cervotecas y tiples. Gracias á su perseverancia, á su incansable deseo de redimirse, ya se las ve empleadas en las casas de banos, ó figuran en la orquesta de un teatro, ó son telefonistas, telegrafistas, señoritas de mostrador. Hace algunos años, esto hubiera extrañado mucho á las señoras respetables, que creían imposible que una mujer decente y honesta pudiera aspirar á otra cosa que al matrimonio y á ser casada. Ahora nadie se maravilla de que las muchachas, sin dejar de ser honestas, ocupen empleos y destinos solo reservados á los hombres. Y es este el mejor triunfo del feminismo, del feminismo verdad, que no es ni puede ser nunca sustentar ideales de marimachos.

Para las mujeres, pues, se abren amplios horizontes en la sociedad moderna, en la que solo tenía derecho á la vida como objeto de lujo ó como enfermera del hombre. Fuera de estas dos misiones que se les encomendaban, no podía ser ni aspirar á otra cosa. Por eso, su triunfo de hoy, victoria silenciosa, sin alharacas, sin vocinglerías de mitin, es mucho más importante y transcendental. Así debe entenderse el feminismo, las aspiraciones justicieras de la mujer moderna. Y así se demuestra también que sin necesidad de desorganizar la familia, sin huir del matrimonio y sin aborrecer la superioridad social del hombre, de su compañero, la mujer lo puede ser todo y alcanzar las mayores y más buenas ventajas, sin que por eso deje de ser honesta y honrada, cualidades que se tenían por incompatibles con toda libertad.

Así, sin marimachismo de ninguna clase, sin preconizar teorías demoleadoras, sin sustentar ideas discentibles, la mujer poco á poco se dignifica, reivindica todos sus derechos y recobra aquella personalidad que hasta hoy le había negado la religión. La mujer ya puede pensar en un porvenir social, que no es el matrimonio ni la prostitución, y puede ser algo más que bailarina, cupletista, camarera... Y esto se lo debe á ella misma, á haberse impuesto contra todos los prejuicios que la retenían en el hogar y que solo la permitían coser, gusar y barrer la casa.

Veán, pues, nuestros sociólogos cómo se ha podido hacer realidad de todo aquello que hace unos años se disputaba como teoría disolvente, inmoral y deshonesto. Las mujeres, gracias á su esfuerzo, triunfan y alcanzan el derecho á bastarse á sí mismas, á ganar su sustento honradamente, sin necesidad de recurrir al matrimonio, sin trocarse en objeto de lujo, de

placer. Ya nadie se burla de ellas, ni se las mira con asombro cuando ocupan el lugar del hombre en los despachos, en las oficinas, en las orquestas, tras el mostrador, al pié de una máquina de escribir, llevando las cuentas de una casa de comercio. Eso ya no maravilla á las madres espantadizas, á las personas sensatas. Al contrario. Son hoy las mismas madres las que más empeño ponen en que sus hijas posean una de esas carreras modestas, de telefonistas ó telegrafistas, que les asegura el pan de por vida y las pone á salvo de todas las asechanzas de la miseria. La lucha fué reñida; pero la victoria es clamorosa, de esas que transforman muchos preceptos sociales y redimen á la mujer. El matrimonio no es ya la única «carrera» á que puede aspirar una muchacha honesta. Felicitemonos de ello los hombres.

GUSTAVO VIVERO.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

SOCIEDAD CICLISTA.—Hemos oído decir á personas bien informadas, que se ha abierto en esta población, una sucursal de la «Sociedad Ciclista Jerezana, la cual ya cuenta con numerosos aficionados á este sport.

Con este motivo ya se han mandado á pedir á Chicago (Estados Unidos) un gran número de bicicletas que en breve plazo llegarán.

Es fácil que pronto podamos publicar los nombres de los socios.

EL HOSPITAL DE MUJERES.—Continúan con gran actividad las obras de desescombro y aseguramiento del muro exterior del Hospital de Nuestra Señora del Carmen, donde como nuestros lectores conocen, ocurrió e hundimiento de la nave de la derecha.

El muro exterior, además del apuntalamiento del mismo, ha sido asegurado con cuerdas por la parte que dá á la calle y la interior, pues parece que cuando hay mucho viento se nota algún movimiento.

En esta operación se han ocupado numerosos obreros.

El arquitecto municipal señor Cabrera, que continúa dirigiendo los trabajos presencia los mismos durante gran parte del día.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal tres individuos por embriaguez y escándalo, otro por maltratar á un compañero sin consecuencias.

Manuel Soto, que se encontraba en el barrio de San Severiano (Extramuros) amenazando con un palo á cuantos transtaban por aquel lugar, y encontrándose al parecer en estado de demencia.

Anacleto Gómez Pérez, que en la Alameda de Apodaca trató de arrojar á la vía del tranvía en el momento de pasar uno de los coches, y al irle á sostener para que no realizara tal acto, un guardia municipal, insultó á éste, llegando hasta á maltratar al referido guardia, al extremo de darle con el pié en la pierna izquierda, causándole un enguinal en la misma, de cuya lesión fué curado en la casa de socorro.

GRAN TEATRO.—El señor arquitecto municipal participa al Ayuntamiento, quedaron terminadas por completo las obras del Gran Teatro, encomendadas á su dirección.

OBRA.—Don Manuel Castellano solicita del Ayuntamiento autorización para realizar obras en las casas Barrocal número 7, Jabonería 20 y Canovas del Castillo, 33.

SOLICITUD.—Los vigilantes de segunda de esta cárcel correccional han presentado instancia en el Ayuntamiento, en la que solicitan gratificación para pagar alquiler de casa habitación.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy martes 11 de Octubre:

Primera parte: Mil metros de escogidas películas estrenos.

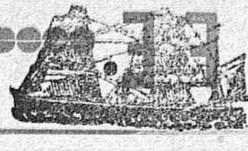
Segunda parte: A cargo de los transformistas Les Harturs, que ejecutarán «Empresario desgraciado».

Tipos: Un baritono, Un poeta modernista, Un excéntrico, Chulo, imitador de toreros célebres.

REGLAMENTO.—Por el Gobierno civil ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad «La Aurora», del personal de Máquinas de Mar y Tierra.

Dicho reglamento ha sido presentado por





SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Jorruña, el vapor

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

FERROCARRILES

Table with columns: ASOENDENTES, Cor.º Mixt., Exp. Mixt., Destinos (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Jerez).

Table with columns: DESOENDENTES, Mixt., Exp. Mixt., Destinos (Jerez, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz).

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella. El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa

(antes Español y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas. SUCURSAL: S. Rosa, número 44 / Santfés en Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepuercos, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portones de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc. - Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. - Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gasó y Electricidad. - Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. - Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. - Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. - Pailas y estufas para Fábricas de salazón. - Áncas para Almadrabs. - Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones. Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª - Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. - El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. PRECIOS MUY REDUCIDOS. Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO - CADIZ -

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Español y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalío. Torre 31 Luis Morales. Sacramento 26 Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela. Mina 5 Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19 José Alcaín. D. Tetuan 27 Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2 Santiago Abascal. Sagasta 60 Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7 Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1 Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Federico Hombre. Topete 1 Antonio de Cózor. Sacramento 9 Administradores de fincas Mariano Muñoz. Valverde 9 Manuel Cárdenas. Columela 2 Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto. C. Castillo 32 Afinadores de piano Manuel Quiñel. Rosario 17 Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7 Agentes de Aduanas Ramón Córdón. Pedro Conde 1 Manuel Fernández. I. Peral 13 Enrique Rey. I. Peral 7 Andrés González. Consulado Viejo 10 Hijos de Eevalio Láznez. C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2 José Pastrana. José del Toro 26 Agentes de negocios Goytre y Torres. B. Diego 18 Julio Bastardi. Manuel Rancés Manuel Grosso. San Carlos 3 Antonio Muñoz. I. Peral 7 Guillermo Amiguet. Arboleya 6 Agente reclamaciones á ferrocarriles Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3 Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cossio. Columela 4 y 6 Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros Aramburu hermanos. Constitución 1 Tovia y C.ª. J. del Toro 18 Amaro Duarte. Mina 18 Bazares La Unión. Columela 7 Inglés. Sagasta 3 Las Flores. Churrucra 2 dup. Benigno Esteves. Columela 15 Vda. Martell. J. del Toro 15 Cafés y cervecerías La Inglesa. Plaza de la Constitución 7 El Parisien. Loreto 1 La Imperial. D. Tetuan 8 El Alba. idem 13 La Cruz del Campo. idem 20 La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8 Alemana. Zorrilla 2 La Ibérica. D. de la Victoria 2 Sin Nombre. Isabel II Cafés económicos Anteojo. Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes. Vea Marguía 2 El Solano. San José 44 Las Cortes. idem 51 La Abundancia. Sacramento 39 El Alcázar. Sagasta 18 La Torre. Benjumeda 24 El Ancla. Sopranis 8 Las Banderas. San Pablo 1 La Bendición. E. Marinas 29 Las Botas. Sopranis 12 La Cabra. Libertad 5 Los Claveles. San Bernardo y Lubet Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7 La Nueva España. D. de la Victoria 4 Las Palomas. Buenos Aires 2 Las Delfinas del Pasaje. D. de la Victoria Los Dos Amigos. Beato Diego 13 Los Prácticos. Sopranis 6 La Privadilla. Gaspar del Pino 1 Maison Dorée. Isabel II Las Vacas. Alfonso XII 2 La Posada. Arrecife (Extramuros) Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casal. San Francisco 24 Abelardo G. Infante. idem 16 Carnicerías La Puerta Otomana. Topete 3 José Macías. idem 1 Juan Sanchez. Santa Inés 14 Juan J. Villegas. Topet- 10 Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías Hipólito Alvarez. Sacramento 24 Carruajes de alquiler Diego Mateo. Constitución 9 Antonio Fontana. idem 13 Luis Aubray. idem 18 Depósito de cementos y cerámica Jiménez y Regife. San Francisco y Nevería Aguado y C.ª. S. en C. Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula. Topete 1. Institución Gaditana. Sacramento 9 San Ignacio de Loyola. C. Viejo 6 San Pedro Apostol. M. Rancés 14 Para niñas Rebaño de María. San Sebastian 5 Concepción Cantos. Columela 22 María Rivera. San José 15 C. Ramos. idem 8 Comestibles Manuel Jesús González. San José 18 Manuel Perez. San Miguel y Sacramento Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7 Quintín González. Vea Marguía 2 Antonio Alvarado. Consolación 6 Enrique Cabello. Benjumeda 40 Emilio Portas. Cobos 6 Maximiliano Concha. O. Calvo 16 Francisco Santibañez. I. Peral 37 Anaclero Perez. Buenos Aires 1 Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29 Antonio Caso Lopez. Vea Marguía 10 Confiterías Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup. Francisco Brun. B. Aires 5 y 7 Rafael García. San Francisco 16 Miguel Díaz. Castellar 9 García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez Consignatarios de buques Joaquín del Castillo. J. del Toro 6 Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15 Vda. de Sebastian Gomez. C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9 Hijos de Evelio Láznez. O. Barca 19 Antonio Millan. Sto Cristo 2 José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4 Juan Mateos. C. Zapata 7 Matute hermanos. Isabel II 2 Manuel Gomez. Columela 8 Francisco Quiroz. Sagasta 18 Illas Gomez. Cardoso 3 Efectos navales Ildelfonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II Mariano Batista. I. Peral 7 Encuadernadores José Naranjo. S. Pedro 4 Hijos de Delgado. Valverde 13 Farmacias Ramón Casal. Prim 11 Vicente de la Corte. Santo Domingo 7 Servando Matute. Isabel II 2 Fausto Moyano. Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez. Feduchy 3 Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32 Fotografías Vda. de M. Pol. S. Francisco 16 Reynaldo y C.ª. Mina 2 Cepillo. Santiago 1 El Trebol. S. Francisco 28 Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8 Hoteles De Francia y Paris. Plaza Loreto De Cádiz. Constitución 4 Continental. Tetuan 23 Victoria. I. Peral 11 y 12 Roma. Feduchy 4 España. Unque de Tetuan 29 Loreto. Canovas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente. Nevería 1 Los Cisnes. idem 4 Joyerías Mexia hermanos. Columela 20 J. Gutierrez. Aranda y S. Miguel Antonio Fernandez. D. Tetuan 5 Leche esterilizada José Enríles y C.ª. Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21 Librerías Manuel Morillas. San Francisco 36 Victoriano Ibañez. D. Tetuan 7

Máquinas de coser C.ª Fabril Singer. Columela 38 Materiales de construcción Julian Martinez. Solano 27 Matrones Matilde Moreno. M. Nuñez 18 Juana de Arias. Cruz 2 Médicos D. Cayetano del Toro. San Miguel 16 Celestino Farraga. Cánovas del Castillo Ramón Ventín. Cervantes 11 Ramon Rivas. Benjumeda 11 Juan M. Pineda. Valverde 8 Fernando Muñoz. Benjumeda 30 Francisco Millan. Benjumeda 38 Ramón Julia. Sacramento 3 Joaquín Isorna. Rosario 43 Bartolomé Gomez Plans. S. José 54 Manuel Roca. F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafuél. Montañez 16 Enrique del Toro. S. Miguel 16 José Kubio Argüelles. P. Constitución 3 Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda Leonardo E. Lavin. Ahumada 7 Manuel Pinto. Zaragoza 9 Joaquín Portela. Sagasta 38 Tomas Castro. Cervantes 8 Rafael Bernal. R. Cepeda 23 Fernando Diaz Baralt. J. Toro 23 Servando de Dios. Libertad 20 José Gaona. Cervantes 28 Francisco Marenco. F. G.ª Arboleya Ramón F.ª Chicano. Sacramento 15 Rosendo Lombera. Bilbao 8 Miguel Medina. Arboleya 38 Eduardo R. Lopez. Sacramento 11 José S. Garratón. S. Moret 17 José S. de la Cuesta. Consolación 11 José Zamón de Torre. C. Castillo 2 Modistas de sombreros de señoras Ernestina Lalanda. D. Tetuan 4 Gonzalo Franco. Aranda Muebles de lujo Manuel Martinez. D. Tetuan 24 Matias Rodriguez. Rosario 10 Luis Salvador. Sacramento 11 Fábricas de naipes Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez. M. Nuñez 2 Notarios Ricardo P.ª. C. Viejo 4 Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8 Fco. Duque. San Pedro 26